

# Junta universal 0/15

## Adimar

Mortero aditivado de ligantes mixtos y textura fina para el sellado de juntas de 0 a 15 mm. En todo tipo de revestimiento, sea cerámico o para piezas de baja porosidad - gres porcelánico -. **ADIMAR JUNTA UNIVERSAL 0/15** que suministra **AYMAR, S.A.U.** es un material de rejuntado cementoso conforme a la norma EN 13888-1 diseñado y fabricado con mármol, cemento y aditivos especiales que le confieren unas propiedades que sitúan el producto en la topología de material de rejuntado mejorado con una alta resistencia a la abrasión y absorción de agua reducida. Junta Universal 0/15 Adimar CG2ArW.

### Composición

Compuesto por **áridos** de mármol triturado usados en construcción **cemento portland** y **aditivos** tanto de naturaleza orgánica como inorgánica que le confieren unas mejores características en la resistencia a la abrasión y absorción de agua.

### Campo de aplicación

Sellado de juntas entre baldosas de pavimentos y revestimientos tanto en interiores como exteriores. Relleno de juntas entre azulejos, mosaicos, Mosaico vítreo, cerámica, gres, extrusionado, ... Relleno de juntas entre ladrillos, piedras naturales, mármoles, baldosas hidráulicas, terracota. Apto para calefacción radiante. Apto para el rejuntado de piscinas.

### Instrucciones de empleo

- Preparación del soporte:** las juntas deben estar secas y limpias en toda su longitud y profundidad.
 

El rejuntado debe realizarse al menos 24 h. después del encolado en parámetros verticales y trascurridas 48 h. después del encolado en pavimentos.

Antes de iniciar la aplicación se procederá a proteger la cerámica con una imprimación de posibles manchas originadas por los pigmentos y facilitar su posterior limpieza.
- Preparación de la mezcla:** añadir 1,5 l. aprox. de agua por cada bolsa de 5 kg ó 7,5l de agua por cada saco de 25 Kg de Adimar Junta y mezclar manual o mecánicamente a bajas revoluciones 500 rpm hasta obtener una pasta homogénea y consistente.
 

Dejar reposar la pasta 5 minutos y reamasar nuevamente.
- Aplicación de la pasta:** proceder al llenado de las juntas con la llana de goma o pistola recargable, compactando el material firmemente. La aplicación debe realizarse en sentido diagonal de las juntas, presionando la masa sobre las mismas y retirando el material sobrante.
 

Dejar secar ligeramente el material durante aproximadamente 30 minutos, cuando la pasta pierde el brillo superficial, puede procederse a la limpieza con una esponja ligeramente humedecida.

Sólo cuando el producto haya endurecido en la junta, se puede proceder a la acción de pulir con un paño limpio y seco para eliminar los restos de polvo.

## Recomendaciones de uso

- Dejar secar al menos 24 horas antes del tránsito peatonal.
- No aplicar con temperaturas inferiores a 5°C ni superiores a 35°C.
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo. No aplicar en juntas de dilatación o sujetas a movimientos estructurales.
- En rehabilitación, vaciar completamente la junta antes de la nueva aplicación. Rellenar las juntas cuando el revestimiento o pavimento este completamente seco.
- En piscinas esperar al menos 8 días del rejuntado para el primer llenado de la misma.
- Para rejuntar pavimentos tipo terracota o baldosas con superficies absorbentes, recomendamos aplicar una capa protectora previa para cerrar el poro y facilitar así la posterior limpieza. Si quedan pequeños restos de junta, en baldosas tipo rugoso, procederemos a la última limpieza pasados siete días desde el rejuntado, usando **LIMPIADOR ADIMAR**, convenientemente diluido 1:10 con agua.
- Para juntas resistentes a los ácidos usar **ADIPOXI**
- Sobre soportes de mortero no secos podrían aparecer eflorescencias en la superficie.
- En juntas sometidas a limpiezas con vapor a presión usar **JUNTA técnica 0/16 ADIMAR**.
- Mezclado con aguas sucias ó salobres harían pardear los colores.

## Datos técnicos

Ámbito	Característica	Valor	Norma de ensayo
Producto	Designación normativa	CG2ArW	EN 13888-1
	Densidad en polvo	1,2 Kg/l	
Aplicación	Agua de amasado	30%	
	Tiempo de maduración	5'	
	Tiempo de fraguado final	24h	
	Tiempo de vida útil / trabajabilidad	45'	
	Densidad de mezcla	1,8 Kg/l	
	Endurecimiento en parámetros verticales	7h	
	Transitable en suelos	15h	
Características técnicas	Resistencia a la compresión	15 N/mm <sup>2</sup>	EN 12808-2
	Resistencia a la flexión	2,5 N/mm <sup>2</sup>	EN 12808-2
	Abrasión	1000 mm <sup>3</sup>	EN 12808-2
	Absorción de agua 30'	2g	EN 12808-2
	Absorción de agua 240'	5g	EN 12808-2
	Incombustible e inflamable	M0	

## Consumo Kg/m<sup>2</sup>

Formato baldosa (cm)	Tamaño de la junta			
	2 mm	5 mm	10 mm	15 mm
2x2	1,4	3,6	7,2	10,8
2,5x2,5	1,2	2,9	5,8	8,6
5x5	0,6	1,4	2,9	4,3
10x10	0,4	1,1	2,2	3,2
10x20	0,3	0,8	1,6	2,4
15x15	0,3	0,7	1,4	2,2
20x20	0,2	0,5	1,1	1,6
20x30	0,2	0,6	1,2	1,8
25x33	0,2	0,5	1,0	1,5
20x25	0,3	0,7	1,5	2,2
30x30	0,2	0,5	1,1	1,6

## Presentación y almacenaje

**ADIMAR JUNTA UNIVERSAL 0/15** se presenta en bolsas de 5 Kg o bien en sacos de 25 Kg. Debe almacenarse en lugar seco, protegido de las heladas, ambientes húmedos, lluvia y de la acción directa del sol. El tiempo de utilización es de 12 meses desde la fecha de fabricación, conservándolo adecuadamente.

## FARICADO EN ESPAÑA

Para conocer las precauciones de seguridad en el empleo, almacenamiento y eliminación del producto, consultar la Ficha de Datos de Seguridad disponible en la página web [www.aymarsa.es](http://www.aymarsa.es)

**NOTA:** La información contenida en la presente hoja técnica está basada en nuestra experiencia y en ensayos realizados en laboratorios especializados. Las características del producto resultante dependerán de la correcta preparación y aplicación en obra por el usuario. Si se incumplen estas condiciones no se alcanzarán las características arriba indicadas.



### Planta y Oficinas

Ctra. C-35, Km 58 · Ap. correos nº1  
08470 SANT CELONI (Barcelona)

Tel. (+34) 93 867 00 00

aymar@aymarsa.es  
[www.aymarsa.es](http://www.aymarsa.es)



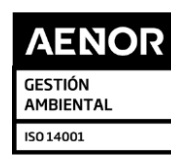
SGM-001/2009



ER-1277/2010



SST-006/2018



GA-2010/0955  
Mina "XAUXA"



Gestión ambiental verificada  
REG. NO. ES-CAT 00340  
Mina "XAUXA"